



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

San Rafael, 21 de Febrero de 2025

REUNION DE DELEGADOS AÑO 2025

1- **MEMORIA AÑO 2024**

En el orden Nacional, la participación de Selecciones de AFUSSAR en Torneos Nacionales arrojó los siguientes resultados en selecciones, de acuerdo al orden en que se compitió:

- **Selección C17 Masculina:** Disputado en Tucumán. Fase de grupos
- **Selección Mayor Masculina:** Disputado en Esquina Corrientes. Fase de grupos.
- **Selección C20 Masculina:** Disputado en Mendoza, Fase de grupos.

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

En Torneos de Clubes a nivel Nacional destacamos:

- 1) En la Copa de Plata Centro que se llevó a cabo en San Rafael, participaron 8 equipos locales: Amaral, Deportivo, Banco Mendoza, Tennis, Bachillerato, Parque Norte, Locos por el Fútbol, UTN. Tennis Club jugó la semi final del certamen y perdió el partido frente a Godoy Cruz 1 a 0. Sale campeón el Club Godoy Cruz que le gana la final a su eterno rival deportivo, el Club Independiente Rivadavia. Ambos de FeFuSa Mendoza. Participaron del torneo 28 equipos de 8 regiones deportivas, se acreditaron 407 jugadores y 115 personas de cuerpos técnicos.
- 2) El torneo de clubes C17 que se desarrolló en Mendoza tuvo como participantes a los equipos de Amaral y Tennis Club.
- 3) La copa de Oro que se disputó en Trelew, tuvo la participación del Sportivo pedal Club.
- 4) Por último, felicitaciones a los más grandes. El Club Amaral participó del campeonato de seniors +35 en la localidad bonaerense de Mar Chiquita.

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S



CALENDARIO TEMPORADA 2025



NACIONALES CLUBES



ARGENTINOS SELECCIONES

CLUBES C20 NORTE MASCULINO
MENDOZA 13 DE ABRIL

CLUBES C20 SUR MASCULINO
RIO GRANDE 17 DE AGOSTO

SELECCIONES C20 MASCULINO
COM.RIVADAVIA 25 DE MAYO

COPA DE ORO NORTE FEMENINO
ARISTÓBULO DEL VALLE 27 DE ABRIL

COPA DE PLATA SUR MASCULINO
DOLAVON 10 DE AGOSTO

SELECCIONES FEMENINO
MENDOZA 1 DE JUNIO

COPA DE ORO NORTE MASCULINO
TUCUMÁN 4 DE MAYO

CLUBES C17/C20 FEMENINO
PUERTO DESEADO A CONFIRMAR

SELECCIONES B NORTE MASCULINO
PARANA 8 DE JUNIO

COPA DE PLATA CENTRO MASCULINO
SANTA FE CAPITAL 11 DE MAYO

CLUBES SENIORS A/B MASCULINO
CORRIENTES CAP. 3 DE AGOSTO

SELECCIONES B SUR MASCULINO
TREVELIN 15 DE JUNIO

CLUBES C15 NORTE MASCULINO
ELDORADO 15 DE JUNIO

CLUBES C13/C15 SUR MASCULINO
COM.RIVADAVIA 12 DE OCTUBRE

SELECCIONES A MASCULINO
ROSARIO 3 DE AGOSTO

CLUBES C17 NORTE MASCULINO
TUCUMÁN 29 DE JUNIO

DIVISIÓN DE HONOR MASCULINO
ESQUEL 14 DE SEPTIEMBRE

SELECCIONES C17/C20 FEMENINO
ROSARIO 5 DE OCTUBRE

CLUBES C17 SUR MASCULINO
TRELEW 13 DE JULIO

COPA DE ORO SUR MASCULINO
TREVELIN 21 DE SEPTIEMBRE

SELECCIONES C17 MASCULINO
CORRIENTES INT. 26 DE OCTUBRE

CLUBES C9/C11/C13 NORTE MASCULINO
CORRIENTES INTERIOR 13 DE JULIO

CLUBES C9/C11 SUR MASCULINO
PTO.SANTA CRUZ 21 DE SEPTIEMBRE

SELECCIONES C15 MASCULINO
MENDOZA 28 DE SEPTIEMBRE

COPA DE PLATA NORTE MASCULINO
RESISTENCIA 19 DE JULIO

COPA DE ORO SUR FEMENINO
RAWSON 28 DE SEPTIEMBRE

CLUBES C13/C15 FEMENINO
PICO TRUNCADO 10 DE AGOSTO

DIVISIÓN DE HONOR FEMENINO
COM.RIVADAVIA 7 DE SEPTIEMBRE

CATEGORIAS

CATEGORIA C9	2016 - 2017
CATEGORIA C11	2014 - 2015
CATEGORIA C13	2012 - 2013
CATEGORIA C15	2011 - 2010
CATEGORIA C17	2008 - 2009
CATEGORIA C20	2005 - 2006 - 2007

REQUISITOS

ENVIAR CORREO A torneos2024cafs@gmail.com

- PRE LISTADO DE JUGADORES (MAXIMO 25 JUG.)
- COMPROBANTE DE DEPOSITO DE INSCRIPCIÓN
- CONTACTO DEL DELEGADO DEL CLUB/AFILIADA
- AFILIADA QUE REPRESENTA
- LOGO DEL EQUIPO/SELECCIÓN (FORMATO JPG)

**COPA CLUBES
CAMPEONES MASCULINO
ZONA SUR NOVIEMBRE**



#ARGENTINAFUTSAL





Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

RECORDATORIO:

- 1) Rogamos consultar en Afussar las fechas y sedes definitivas dentro del mes de Marzo porque puede tener algún cambio el calendario.
- 2) Las inscripciones a los torneos cerrarán 40 (cuarenta) días antes del inicio del mismo. Fuimos una de las afiliadas que pregonamos éste orden y por ello, es de suma importancia que las instituciones que deseen participar en algún torneo tomen debida nota de estas fechas para no quedar afuera.

CANONES DE LA C.A.F.S.:

Se adjuntan anexos donde se informan los costos de la CAFS en los distintos rubros.

2- SEGUROS:

El seguro contratado por AFUSSAR para el año 2024 fue con la compañía de seguros Sancor

Se presentaron 68 siniestros de los cuales fueron liquidados la totalidad de los mismos. La compañía liquido un total de \$ 30701328,71 (treinta millones setecientos un mil trescientos veintiocho pesos con 71/100). Por este motivo, Sancor Seguros nos presupuestó un monto por jugador para este año de \$ 25.000 anual (10 meses)

Se pidieron presupuestos para contratar una suma asegurada de Asistencia Médica y Farmacéutica para este año, de \$ 4.000.000.- El costo del seguro para el año 2025 será de \$ 3.000.- por jugador y se están evaluando las condiciones de prestación Mapfre, Sancor, Mercantil y Bernardino Rivadavia.

A modo informativo le hacemos conocer que AFUSSAR ha aportado en calidad de ayuda económica al árbitro Lucas Corbalán que sufrió un incidente en un partido y debió realizarse una asistencia odontológica.

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

Informamos que para reintegrar el monto gastado por una lesión se deberá presentar lo siguiente:

- Copia de planilla de juego donde se produce la lesión informada por los árbitros (AFUSSAR) Si la lesión fue en un entrenamiento o amistoso, una nota con membrete del club y firmada por la autoridad máxima de la institución.
- Certificado médico original donde conste el diagnóstico.
- Toda documentación medica en original (Informes de estudios, otros certificados, etc.)
- Originales de facturas por gastos incurridos en el tratamiento.
- Certificado de alta médica (Esto es muy importante).
- Fotocopia del DNI. En caso de menores copia de partida de nacimiento y de los DNI de los padres.
- CBU bancario a nombre del lesionado o de alguno de los padres en caso de ser menor de edad.

3- PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE AFUSSAR AÑO 2025:

Con la nueva modalidad de torneos ya se ha especificado como serán los lineamientos para las distintas categorías de primera masculinos y femeninos. No obstante, aclaramos.

- a) **ELITE:** Las Instituciones/Clubes que participan del torneo de ELITE masculinos deberán contar con al menos **3** de las siguientes categorías inferiores para participar del mismo: C20 – C17 – C15 – C13.
- b) **A1:** Las instituciones/Clubes que participen de la A1 masculinos, deberán contar con la tira de inferiores C20 – C17 a nivel institucional.
- c) **A2:** Las instituciones/Clubes que formen parte con algún equipo en la A2 solamente, luego de un año en la misma categoría, deberán contar con las inferiores C20 a nivel institucional.
- d) **Este año se exigirá que cada división posea al menos ocho jugadores inscriptos.**
- e) **PRESENTAR LA NOTA INSTITUCIONAL:** Esta nota será requerida al comienzo de cada año calendario, a efectos de formalizar la relación entre los clubes afiliados y AFUSSAR. Siendo esta una Nota firmada por la máxima autoridad institucional donde indique la intención de participar del torneo que organiza AFUSSAR, el domicilio legal (**Club:** Presidente o el directivo que esté en ejercicio de la Presidencia – **Institución Educativa:** Regente, Director o Representante Legal – **Otra Asociación Civil:** Maxima autoridad que la represente).

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

- f) **PRESENTAR LISTAS DE BUENA FE:** Las listas de buena fe de todas las categorías serán recibidas como máximo hasta 10 (diez) días antes del inicio de la respectiva división. SE ADJUNTA UN CALENDARIO CON LAS FECHAS DE INICIO DE LAS CATEGORIAS PARA TENER EN CUENTA LA FECHA MAXIMA DE PRESENTACION DE LISTAS..

4- **ARANCELES.**

Los aranceles que deberán abonar las instituciones (en sede de AFUSSAR) y los jugadores serán los siguientes:

a) **INSTITUCIONALES**

- Inscripción por Institución \$ 100.000.- por año.
- Multa por no presentación \$ 20.000.- (todas las categorías)
- Solicitud de reconsideración de sanciones \$ 2.000.-

b) **PASES:**

NUEVOS VALORES DE PASES AÑO 2025	
CATEGORIA	Año 2025
MASCULINO / FEMENINO /SENIORS/VETERANOS	\$ 42.900
C20 / F20	\$ 42.900
C17 / F17	\$ 21.500
C15 / F15	\$ 21.500
C13	\$ 21.500
C9/ C11 / C7	s-c

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

Aclaración:

Los pases de infantiles (C7/C9/C11) a pesar de que no tienen costo deben ser presentados con el formulario debidamente en sede de AFUSSAR, firmados por las dos instituciones y los padres del menor.

Los jugadores deberán arreglar el pago del pase con la institución y luego realizar el pase administrativo en AFUSSAR donde solo deberán abonar de acuerdo a las categorías:

Primera, veteranos, senior, femenino y C20: \$ 8600

C17 – C15 y C13: \$ 4300

c) INDIVIDUALES POR JUGADOR:

COMPOSICION DERECHO FEDERATIVO AÑO 2025				
Categoría	2025	2024	CAFS	Seguro
PRIMERA	\$ 45.000,00	\$ 18.000,00	\$ 10.000,00	\$ 3.000,00
SENIOR / VETERANO	\$ 45.000,00	\$ 18.000,00	\$ 10.000,00	\$ 3.000,00
C 20	\$ 45.000,00	\$ 18.000,00	\$ 10.000,00	\$ 3.000,00
C 17	\$ 45.000,00	\$ 18.000,00	\$ 10.000,00	\$ 3.000,00
C 15	\$ 45.000,00	\$ 18.000,00	\$ 8.000,00	\$ 3.000,00
C 13	\$ 45.000,00	\$ 18.000,00	\$ 8.000,00	\$ 3.000,00
C 11	\$ 23.000,00	\$ 9.000,00	\$ 5.000,00	\$ 3.000,00
C 9	\$ 19.000,00	\$ 9.000,00	\$ 5.000,00	\$ 3.000,00
FEMENINO	\$ 45.000,00	\$ 18.000,00	\$ 10.000,00	\$ 3.000,00
FEMEN. F 20	\$ 45.000,00	\$ 18.000,00	\$ 8.000,00	\$ 3.000,00
FEMEN. F 17	\$ 45.000,00	\$ 18.000,00	\$ 8.000,00	\$ 3.000,00
D.T. / P.F. / A.C.	\$ 19.000,00	\$ 7.500,00	\$ 11.000,00	\$ 3.000,00

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

d) PLANILLAS DE JUEGO:

Como todos los años la C.D. de AFUSSAR. se reunió con el coordinador de árbitros quedando como resultante un ajuste en los precios de las planillas de juego. Se establecen ajustes en Julio.

PLANILLA ARBITRAL	
CATEGORIA	FEBRERO/25
SENIORS/VETERANOS	\$ 15.000,00
PRIMERAS MASCULINOS	\$ 16.000,00
PRIMERAS FEMENINAS	\$ 15.000,00
C 20	\$ 15.000,00
C 17	\$ 15.000,00
C 15	\$ 13.000,00
C 13	\$ 13.000,00
C 11 - C 9	\$ 3.500,00
C 7 - C 5	\$ 3.500,00
F20	\$ 15.000,00
F17	\$ 15.000,00

5- TARJETAS AMARILLAS.

Se continúa con el mismo proceso para las tarjetas amarillas, con un cambio en las cantidades. Se pueden abonar (a modo multa) la 4ta. Amarilla, y la 8va. Amarilla a que haya llegado un jugador. Más de esa cantidad, deberá purgar una fecha de suspensión cada vez que supere los límites enunciados y llegue a 12, 16, etc.

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

Por lo tanto, se pagará **optativamente** la 4ta. Tarjeta amarilla y la 8va. Tarjeta amarilla que acumule un jugador a un valor de **\$ 5.000.-** (Pesos Cinco mil) la cuarta y **\$ 8.000.-** (Pesos, ocho mil) la octava. Caso contrario deberá cumplir una fecha de suspensión.

Vale recordar que solamente pueden abonar los jugadores de Primera, C20, Sénior, veterano, y Femenino. Las demás divisionales **NO PUEDEN PAGAR** y cumplirán una fecha de suspensión en todos los casos.

Las tarjetas amarillas que acumule un mismo jugador al finalizar el campeonato APERTURA/2025 se les borrarán cuando inicie el campeonato CLAUSURA/2025.

Tener en cuenta que la Copa San Rafael **acumula tarjetas amarillas para el jugador** de manera general

6- CAMPEONATOS:

1. **SE PRESENTA EN FORMA ADJUNTA EL REGLAMENTO DE TORNEOS DE LAS DISTINTAS CATEGORIAS Y DIVISIONALES. ESTARA SUBIDO A LA PAGINA CON ALGUNOS AGREGADOS NECESARIOS.**
2. **SE PRESENTARA EN SEPARADO EL NUEVO SISTEMA DE COPA PARA EL AÑO 2025**

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

7-NOTAS GENERALES:

1- CAPACITACION:

- 1) Se informa por este medio, que se dictarán capacitaciones CON PARTICIPACION OBLIGATORIA para las distintas categorías de AFUSSAR, las cuales se informarán con anticipación.
- 2) SELECCIONES DE SAN RAFAEL: Se enviara por whatsapp los datos de los cuerpos técnicos de cada selección

2- EDADES DE LAS DIVISIONALES:

Las edades de las distintas categorías de inferiores son las siguientes:

Denominación Edad cronológica

C-20 – F20: 2005-2006-2007

C-17 – F17: 2008-2009

C-15 – F15: 2010-2011

C-13 – F13: 2012-2013

C-11 – F11: 2014-2015

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

C-9 – F9: 2016-2017

C-7 – F7: 2018-2019

C-5 – F5: 2020

Sénior y Veteranos:

Veteranos: + 35 años

Seniors: + 42 años

SE REITERA, ANTE CONSULTAS QUE SE EFECTUAN TODOS LOS AÑOS, QUE UN JUGADOR SOLAMENTE PUEDE JUGAR EN SU DIVISION Y EN LA CATEGORIA INMEDIATA SUPERIOR AUTOMATICAMENTE. NO PUEDE SALTAR DOS CATEGORIAS (reglamento adjunto habilita a un C17 a jugar en primera cumpliendo lo solicitado)

3- **PELOTA:**

Se mantienen como OFICIAL las pelotas NASSAU

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

4- **FILMACION DE PARTIDOS:**

Se recuerda la importancia de la filmación de los encuentros en su condición de local. Es una necesidad a efectos de poder plasmar o rever sanciones. Seguimos recomendando a los clubes que arbitren todos los medios necesarios para poder filmar los partidos.

5- **PARTICIPACION EN TORNEOS NACIONALES.**

A partir del corriente año, la C.A.F.S ha decidido crear un torneo de elite por sobre la División de Honor. En este torneo participará un solo equipo por Provincia. Esto quiere decir que en AFUSSAR deberá definir un equipo que jugará un partido con el representante de FEFUSA. Para el torneo de DIVISION DE HONOR contamos con una plaza, la cual es utilizada por el campeón anual. Para la COPA DE ORO contamos con 3 plazas, las cuales se otorgaran por solicitud al mail, en caso de haber más solicitudes que plazas, se aplicara el criterio de mérito deportivo anual. Para la COPA DE PLATA contamos con 4 plazas, las cuales se otorgaran por solicitud al mail, en caso de haber más solicitudes que plazas, se aplicara el criterio de mérito deportivo anual.

6- **VESTIMENTA:**

Se reitera lo establecido años atrás en cuanto hace a la vestimenta de los jugadores. Se requiere que todos los integrantes del equipo, antes de disputar un partido estén vestido con camisetas, pantalones y medias iguales. Esto es para todas las divisiones por igual. El jugador que no presente el mismo equipo no podrá ingresar al partido.

7- **REGLAMENTACION PARA INICIO DE PARTIDO:**

Se recuerda en anexo lo reglamentado para poder dar inicio a un partido.

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

OBLIGACIONES DE LOS CLUBES PARA DAR INICIO A LOS PARTIDOS

CONFORME A LO ESTIPULADO REGLAMENTARIAMENTE Y TAMBIEN CONSENSUADO EN LAS REUNIONES DE DELEGADOS ANTES DEL INICIO DE CADA PARTIDO DE CUALQUIER CATEGORIA SE DEBEN CUMPLIR LAS SIGUIENTES NORMAS:

- ✓ Tener la cancha armada y en condiciones de juego.(redes,limpieza,bancos,iluminación)
- ✓ Antes del inicio del juego se debe entregar al árbitro los carnets y EL ARANCEL.
- ✓ Presentar el dueño de cancha dos pelotas para el juego.
- ✓ Indumentaria reglamentaria (Camisetas, pantalones y medias del mismo juego) con numero atrás en las camisetas y numero adelante en el pantalón o camiseta.
- ✓ Mesa de control con cronometro tipo ampolleta (EN CASO DE NO CONTAR CON TABLERO ELECTRÓNICO); planilla de juego.
- ✓ Cada equipo debe tener dos cintas de capitán para no demorar el juego.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTAS NORMAS HABILITA A LOS ARBITROS A SUSPENDER EL PARTIDO, CERRANDO LA PLANILLA Y ELEVANDOLA AL TRIBUNAL PARA SU JUZGAMIENTO.

COMISION DIRECTIVA AFUSSAR

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

Masculino		
Categoría	Inicio de Campeonato	Fecha límite para Afiliaciones
ELITE	Lunes, 17 de marzo de 2025	lunes, 3 de Marzo de 2025
A1	Lunes, 17 de marzo de 2025	lunes, 3 de Marzo de 2025
A2	Lunes, 17 de marzo de 2025	lunes, 3 de Marzo de 2025
FEMENINO	Lunes, 17 de marzo de 2025	lunes, 3 de Marzo de 2025
C20, C17	sábado, 15 de marzo de 2025	sábado, 1 de marzo de 2025
C15 , C13	sábado, 15 de marzo de 2025	sábado, 1 de marzo de 2025
Senior	Lunes, 17 de marzo de 2025	lunes, 3 de Marzo de 2025
Veteranos	Lunes, 17 de marzo de 2025	lunes, 3 de Marzo de 2025
Copa San Rafael	A CONFIRMAR	
C11,C09, C07, C05	A CONFIRMAR	

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

ARANCELES C.A.F.S. 2025

AFILIACION ANUAL		
AFILIADAS	28-02-2025	30-04-2025
Afiliada Directa	\$ 1.123.000,00	\$ 1.796.800,00
Afiliada de 2 Integrantes	\$ 1.213.000,00	\$ 1.940.800,00
Afiliada de 3 Integrantes	\$ 1.310.000,00	\$ 2.096.000,00
Afiliada de 4 Integrantes	\$ 1.414.000,00	\$ 2.262.400,00
Afiliada de 5 Integrantes	\$ 1.833.000,00	\$ 2.932.800,00
Afiliada de 6 Integrantes	\$ 1.874.000,00	\$ 2.998.400,00
Afiliada de 7 Integrantes	\$ 1.925.000,00	\$ 3.080.000,00
AFILIADAS INDIRECTAS		
La afiliada de dos miembros paga c/u.	\$ 607.000,00	\$ 971.200,00
La afiliada de tres miembros, paga c/u.	\$ 437.000,00	\$ 699.200,00
La afiliada de 4 miembros paga c/u.	\$ 354.000,00	\$ 566.400,00
La afiliada de 5 miembros, paga c/u.	\$ 367.000,00	\$ 587.200,00
La afiliada con 6 miembros, paga c/u.	\$ 312.000,00	\$ 499.200,00
La afiliada con 7 miembros, paga c/u.	\$ 275.000,00	\$ 440.000,00

DERECHO FEDERATIVO S/SEGURO	
CATEGORIA	VTO. 30/04/2024
Mayor, C 20, Senior	\$ 10.000,00
C 17 ambos géneros, Femenino mayor	\$ 10.000,00
C 15 y C 13 ambos géneros	\$ 8.000,00
C 11 y C 9 ambos géneros	\$ 5.000,00
DT, PF, y demas incluidos en planilla	\$ 10.000,00

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

INCREMENTO DE \$1.000,00 MENSUAL MES DE MAYO	
CATEGORIA	
Mayor, C 20, Senior	\$ 11.000,00
C 17 ambos géneros, Femenino mayor	\$ 11.000,00
C 15 y C 13 ambos géneros	\$ 9.000,00
C 11 y C 9 ambos géneros	\$ 6.000,00
DT, PF, y demas incluidos en planilla	\$ 11.000,00
MES DE JUNIO	
CATEGORIA	
Mayor, C 20, Senior	\$ 12.000,00
C 17 ambos géneros, Femenino mayor	\$ 12.000,00
C 15 y C 13 ambos géneros	\$ 10.000,00
C 11 y C 9 ambos géneros	\$ 7.000,00
DT, PF, y demas incluidos en planilla	\$ 12.000,00
MES DE JULIO	
CATEGORIA	
Mayor, C 20, Senior	\$ 13.000,00
C 17 ambos géneros, Femenino mayor	\$ 13.000,00
C 15 y C 13 ambos géneros	\$ 11.000,00
C 11 y C 9 ambos géneros	\$ 8.000,00
DT, PF, y demas incluidos en planilla	\$ 13.000,00
INSCRIPCIONES A TORNEOS	
TORNEO	VTO. segun regl. Camp.
Nacional Copa de Plata	\$ 296.000,00
Nacional Copa de Oro	\$ 350.000,00
División de Honor	\$ 440.000,00
Nacional C 9 -11 - 13	\$ 149.000,00
Nacional C 15	\$ 162.000,00

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

Nacional C 17 (Ambos Géneros)	\$ 240.000,00
Nacional C 20 (Ambos Géneros)	\$ 270.000,00
Nacional Femenino	\$ 440.000,00
Argentino B	\$ 350.000,00
Argentino Femenino	\$ 300.000,00
Argentino C 17 (Ambos Géneros)	\$ 162.000,00
Argentino C 20 (Ambos Géneros)	\$ 162.000,00
Argentino A	\$ 440.000,00
Nacional Veteranos Masculino	\$ 300.000,00

CANON POR ORGANIZACIÓN	
TORNEO	VTO. segun regl. Camp. ART. 4
División de Honor y Argentino A	\$ 700.000,00
Copa de Oro	\$ 640.000,00
Argentino B, Copa de Plata, femenino	\$ 570.000,00
C 20 Clubes y Selecciones (Ambos Géneros)	\$ 500.000,00
C 17 Clubes y Selecciones (Ambos Géneros)	\$ 430.000,00
C 15 clubes y selecciones ambos géneros	\$ 340.000,00
C9, C 11, C 13 c/u.	\$ 220.000,00
Veteranos	\$ 340.000,00

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com



Asociación de Fútbol de Salón de San Rafael

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

SANCIONES	
CATEGORIA	Monto
Mayores, C 20 y C 17 (3 Amarillas)	\$ 24.000,00
Mayores, C 20 y C 17 (AZI)	\$ 35.000,00
Mayores, C 20 y C 17 (AZD)	\$ 99.000,00
C 15 (3 Amarillas)	\$ 15.000,00
C 15 (AZI)	\$ 24.000,00
C 15 (AZD)	\$ 68.000,00
C 13, C 11 y C 9 (3 Amarillas)	\$ 15.000,00
C 13, C 11 y C 9 (AZI)	\$ 23.000,00
C 13, 11 y C 9 (AZD)	cumplen

REFUERZOS		
CATEGORIA	HASTA 30/06/2025	DESDE 01/07/2025
Mayores, C 20 y C 17 (Misma Afiliada)	\$ 104.000,00	\$ 166.400,00
Mayores, C 20 y C 17 (Distinta Afiliada)	\$ 332.000,00	\$ 531.200,00
C 15 y C 13 (Misma Afiliada)	\$ 110.000,00	\$ 176.000,00
C 15 y C 13 (Distinta Afiliada)	\$ 221.000,00	\$ 353.600,00
C 11 y C 9 (Misma Afiliada)	\$ 36.000,00	\$ 57.600,00
C 11 y C 9 (Distinta Afiliada)	\$ 110.000,00	\$ 176.000,00

PASES		
NIVEL	HASTA 30/06/2025	DESDE 01/07/2025
Interfederativo Nacional	\$ 336.000,00	\$ 537.600,00
Internacional	\$ 447.000,00	\$ 715.200,00

Av Mitre 166 SAN RAFAEL-MENDOZA-REP. ARGENTINA

e-mail: afussar@gmail.com